

Escuela Primaria Nan Gray Davis
PACTO ESCUELA-PADRES

La escuela primaria Nan Gray Davis y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) (niños participantes), están de acuerdo en que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este pacto escuela-padres estará en vigencia durante el año escolar 2022-2023.

Responsabilidades de la Escuela

La escuela primaria Nan Gray Davis hará:

- 1. Proporcionar un plan de estudios de alta calidad y la instrucción en un ambiente de aprendizaje eficaz y de apoyo que permite a los niños participantes cumplir con las normas de rendimiento académico del Estado como sigue:** *Seguir el curso de estudio del Estado de Alabama y las guías de ritmo de las escuelas públicas del condado de Mobile utilizando diversas estrategias de enseñanza para fomentar la participación de los estudiantes.*
- 2. Organizar reuniones de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el rendimiento individual del niño.** Específicamente, esas conferencias se llevarán a cabo: *Las conferencias se realizarán durante el primer semestre.*
- 3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.** Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera: *Los padres recibirán un informe académico semanal por correo electrónico; los reportes de notas se enviarán a casa trimestralmente.*
- 4. Proporcionar a los padres un acceso al personal docente.** Específicamente, el personal docente estará disponible para atender preguntas de los padres de la siguiente manera: *El personal docente estará disponible antes/después de la escuela y durante los períodos de planificación para las conferencias programadas de antemano.*
- 5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de su hijo/a, y para observar las actividades del aula,** como sigue: *Día de padres a nivel estatal, oportunidades de voluntariado en la escuela.*
- 6. Garantizar una comunicación regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida que sea posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.** *Los informes semanales de progreso enviados por correo electrónico desde Schoology, los boletines mensuales y los boletines informativos de las clases se enviarán a casa cuando corresponda. Los correos electrónicos de los profesores y las cuentas Remind están disponibles para que los maestros y los padres los utilicen como herramientas de mensajería. Los padres pueden ponerse en contacto con la oficina de la escuela para concertar una cita con el maestro.*

Responsabilidades de los Padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

Describe las formas en que los padres apoyarán el aprendizaje de sus hijos, como por ejemplo:

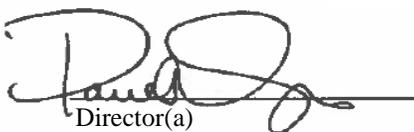
- Se ha demostrado que los estudiantes que asisten a la escuela con regularidad alcanzan niveles más altos que los estudiantes que no tienen una asistencia regular. Por lo tanto, me aseguraré de que mi hijo/a asista a la escuela con regularidad y puntualidad.
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo/a y comunicarme con la escuela leyendo puntualmente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar que reciba mi hijo/a o por correo y respondiendo según corresponda.
- Apoyar a mi escuela siguiendo las reglas y procedimientos (MCPSS y NGD).
- Asegurarme de que mi hijo/a esté preparado para la escuela todos los días, mentalmente, físicamente y médicamente.
- Enviar a mi hijo/a a la escuela con el uniforme escolar apropiado.
- Animar a mi hijo/a a respetar los derechos de los demás.
- Animar a mi hijo/a a mostrar responsabilidad completando los deberes.
- Participar en la educación de mi hijo/a asistiendo a las reuniones de padres y maestros y a otras reuniones relacionadas con la escuela, ofreciéndose como voluntario cuando pueda, y comunicándose regularmente con los maestros.
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo/a.
- Servir, en la medida que sea posible, en grupos de asesoramiento, como los comités de asesoramiento del Título I y los comités de participación de los padres.

Responsabilidades de los estudiantes

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, nosotros:

Describir las formas en que los estudiantes apoyarán su logro académico, tales como:

- *Hacer los deberes todos los días y pedir ayuda cuando lo necesite.*
- *Leer al menos 30 minutos cada día fuera del horario escolar.*
- *Entregar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos e información que reciba de mi escuela cada día.*


Director(a)

8/4/22
Fecha

Copia Superior-Padre

Padre(s)

Fecha

Copia del Medio-Maestro(a)

Estudiante

Fecha

Copia Inferior-Archivo